

---

Raúl Castro: "Aquí estamos y estaremos, libres, soberanos e independientes"

22/12/2017



Discurso pronunciado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en la clausura del X Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el Palacio de Convenciones, el 21 de diciembre de 2017, «Año 59 de la Revolución».

(Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado)

Compañeras y compañeros:

Me corresponde realizar las conclusiones del último Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional. En esta oportunidad abordaré varias temáticas del acontecer nacional e internacional.

Entre los días 8 y 10 de septiembre el país fue azotado por el huracán Irma, calificado como el evento meteorológico más poderoso y violento de la historia del Atlántico, que impactó, en mayor o menor medida, a 12 provincias con fuertes vientos, lluvias intensas y severas inundaciones costeras.

A pesar de las ingentes acciones acometidas para salvaguardar a la población, que abarcó la protección de más de un millón 800 mil personas, tuvimos que lamentar la pérdida de 10 compatriotas. Más de 179 mil viviendas resultaron afectadas y se produjeron significativos daños en las infraestructuras, edificaciones del sistema nacional de salud, centros docentes, la agricultura, industria azucarera, instalaciones turísticas y en las comunicaciones. Por vez primera se produjo la interrupción del sistema eléctrico nacional en todo el país.

En resumen, los daños ocasionados por el huracán Irma fueron cuantificados en 13 mil millones 185 mil pesos, cifra calculada a partir de la paridad del peso con el dólar norteamericano.

Nuevamente se puso de manifiesto el espíritu de resistencia y victoria de nuestro pueblo, que con organización, unidad, disciplina y solidaridad enfrentó este evento y la etapa de la recuperación.

En apenas 20 días se restableció el suministro de electricidad y agua en todo el territorio nacional, actividad en la que, junto a las fuerzas especializadas, se destacaron las brigadas mixtas de apoyo conformadas en cada municipio para las labores de limpieza, poda, apertura de huecos y acarreo de postes en apoyo de los obreros que se ocuparon de restablecer la electricidad.

Igualmente en tan solo 62 días fueron restablecidas todas las afectaciones en las instalaciones turísticas, de modo que estuvieron listas para prestar servicios antes del inicio de la temporada alta.

Nadie quedó desamparado. El gobierno revolucionario adoptó un conjunto de medidas para facilitar la adquisición de materiales de la construcción y bienes de consumo de primera necesidad a los damnificados.

Logramos preservar los servicios de educación y salud, asegurándose la estabilidad epidemiológica.

Se encuentran en ejecución diferentes programas de construcción de viviendas más sólidas y resistentes en las comunidades que tuvieron las mayores afectaciones, lo cual se mantendrá como una de las principales prioridades en el Plan de la Economía Nacional para el próximo año y en adelante. En este sentido deben potenciarse los recursos locales disponibles para acelerar la solución al viejo problema de la vivienda.

Es justo reconocer el papel desempeñado por las regiones estratégicas y sus respectivos jefes, los consejos de defensa provinciales y municipales, encabezados por los máximos dirigentes del Partido y el Gobierno en esas instancias, y a nivel de zona de defensa, las organizaciones de masas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, el Ministerio del Interior y demás organismos de la Administración Central del Estado.

Los resultados alcanzados en el enfrentamiento a este huracán y las experiencias acumuladas ante fenómenos climatológicos similares en años recientes, confirman la vigencia y validez de la doctrina de la Guerra de todo el pueblo, y la organización del sistema defensivo territorial y su sistemático perfeccionamiento, como pilares para resistir y vencer cualquier evento o amenaza, ya sea proveniente de la naturaleza o de cualquier otra índole

(Aplausos).

Sirva esta oportunidad para reiterar, en nombre del pueblo cubano, el más profundo agradecimiento por la ayuda y las incontables muestras de apoyo llegadas desde todas las partes del planeta, mediante jefes de Estado y de Gobierno, organizaciones políticas, movimientos de solidaridad y amigos de Cuba.

Pasando a otro tema, aprovecho la ocasión para referirme a la exitosa realización de la primera etapa del proceso de elecciones generales, donde resultaron electos los delegados a las asambleas municipales del Poder Popular, las cuales quedaron constituidas el pasado domingo 17 de diciembre.

Una vez más nuestro pueblo acudió masivamente a ejercer su derecho al voto, alcanzando en la primera vuelta un 89,02 % de asistencia, cifra similar a la del anterior proceso.

Al propio tiempo, la calidad del sufragio resultó superior, en comparación con las elecciones efectuadas en el año 2015, al alcanzarse un mayor por ciento de boletas válidas y por ende cifras inferiores de anuladas y en blanco.

Este proceso se caracterizó por una mayor preparación, organización y cohesión de trabajo entre las autoridades electorales en los distintos niveles, las instituciones estatales, organizaciones de masas y sociales y la ciudadanía. De hecho constituyó una demostración de respaldo masivo y confianza del pueblo en la Revolución y la democracia socialista, así como un digno homenaje a su líder histórico, y así debe ser en la siguiente etapa que próximamente se convocará.

Como se explicó, en virtud de las graves afectaciones ocasionadas por el huracán Irma, en medio de la fase de nominación directa de los candidatos a delegados, nos vimos obligados a modificar las fechas previstas para las elecciones de delegados a las asambleas municipales del Poder Popular.

Como consecuencia de lo anterior, en el día de hoy, de conformidad con la Constitución de la República, esta Asamblea acordó prorrogar el mandato de los delegados a las asambleas provinciales y los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, con lo cual la instauración del nuevo Parlamento no se realizará el 24 de febrero, como ha sido habitualmente, sino el 19 de abril, coincidiendo con el día del triunfo en Playa Girón, que constituyó la primera gran victoria del socialismo, ya proclamado por Fidel.

En esta sesión rindieron cuenta la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo Popular, órganos que por la importancia que revisten en el fortalecimiento de la institucionalidad y de la disciplina social requieren el apoyo y la atención permanente en el desempeño de las misiones encomendadas, así como respetar sus atribuciones, independencia y el cumplimiento estricto de las decisiones que emitan. Al propio tiempo debe exigirse a sus integrantes un comportamiento ético y el compromiso invariable con el pueblo y la Revolución.

En este ejercicio se evidenciaron los avances que ambas instituciones han demostrado en el cumplimiento de las funciones que les competen por la Constitución.

Desde el martes pasado los diputados fueron informados ampliamente sobre la situación económica del país, lo cual me libera de entrar en detalles en esa materia.

Al intervenir en diciembre del pasado año ante esta Asamblea alerté que en el año 2017 persistirían las tensiones financieras y retos que podrían incluso recrudecerse, no obstante preveíamos retomar la senda ascendente en el desempeño de la economía nacional y lograr un crecimiento moderado del Producto Interno Bruto en el entorno del 2 %.

Como les fue explicado en el transcurso de esta sesión, el PIB conservó su signo positivo al registrar un crecimiento del 1,6 %, resultado que aunque no nos satisface, ha sido logrado en un escenario agravado de restricciones financieras, insuficiente disponibilidad de combustibles, a lo que se suma el nada despreciable impacto de la aguda sequía sostenida durante tres años y las cuantiosas afectaciones provocadas por el huracán Irma, cuestión a la que ya me referí.

Tampoco pueden soslayarse los efectos del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de los Estados Unidos, que no solo sigue en pie desde hace más de 56 años, sino que se recrudece bajo la nueva administración.

El modesto ascenso de la economía se vio favorecido por la dinámica en el turismo, esfera en la que se impondrá un nuevo récord de visitantes internacionales de 4 millones 700 000; incrementos en los sectores del transporte, comunicaciones, agricultura y las construcciones, fundamentalmente.

Los principales programas de inversiones vinculados con el desarrollo de las infraestructuras y la ampliación de las fuentes de ingreso externas tuvieron un comportamiento aceptable.

En medio de las tensiones financieras se aseguró la vitalidad de los servicios sociales que se brindan gratuitamente a todos los cubanos.

Igualmente se ha preservado el equilibrio financiero interno, con mayores ofertas en la red de establecimientos minoristas, que aunque todavía insuficientes, permiten mejorar la respuesta a la creciente demanda de la población.

El Plan de la Economía y el Presupuesto del Estado para el año 2018 aprobados hoy por este Parlamento, estiman un crecimiento del Producto Interno Bruto en el entorno del 2%, lo que presupone garantizar el uso eficiente de los recursos financieros y materiales disponibles, elevar los ingresos por exportaciones, aumentar las producciones nacionales, en particular de alimentos, sin renunciar a los programas de desarrollo que están en marcha para generar ingresos y nuevas fuentes de empleo.

El próximo año será también complicado para las finanzas externas de la nación, sin embargo, mantendremos el firme propósito de continuar recuperando gradualmente la credibilidad internacional de nuestra economía. Aprovecho la oportunidad para reiterar a los acreedores la voluntad de cumplimentar los compromisos asumidos

en los diferentes procesos de reordenamiento de la deuda externa.

Proseguiremos el esfuerzo de reducir paulatinamente la cartera de pagos corrientes vencidos a nuestros proveedores, a quienes agradecemos el apoyo y comprensión de las dificultades transitorias que afrontamos.

Igualmente debemos consolidar la todavía incipiente participación de la inversión extranjera en nuestra economía, dirección que en el transcurso del año 2017 mostró resultados superiores, pero ciertamente es todavía insuficiente.

En el día de hoy los diputados, al igual que hicimos ayer en el Pleno del Comité Central, evaluaron el estado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

En el período analizado culminó el proceso de elaboración de las versiones finales de los documentos programáticos presentados al Séptimo Congreso del Partido y se valoró con espíritu crítico el comportamiento de la implementación de las políticas aprobadas a partir de las experiencias obtenidas, con el objetivo de corregir las desviaciones y violaciones que se pusieron de manifiesto.

Se ha trabajado con intensidad en la elaboración de las normas jurídicas que perfeccionan las formas de gestión no estatales, dígase el trabajo por cuenta propia y el experimento de las cooperativas no agropecuarias.

No resulta ocioso en este sentido, ratificar que no renunciamos al despliegue y desarrollo de las formas de gestión no estatales en nuestra economía. Ni retrocederemos ni nos paralizaremos, pero hay que asegurar el respeto a la Ley, afianzar los resultados positivos y enfrentar con firmeza las ilegalidades y la violación de la política vigente; en otras palabras, debemos asegurar que los cambios en esta esfera se implementen bien, y rectificar resueltamente toda desviación que nos aparte del camino escogido.

Al propio tiempo, se ha dado cumplimiento a las medidas aprobadas para la transformación paulatina y el perfeccionamiento del sistema empresarial estatal, que como todos sabemos es la forma principal de propiedad en la economía nacional socialista.

En días recientes fueron publicadas las nuevas normas jurídicas sobre el sistema empresarial cubano, lo que representa un paso más en el objetivo de separar las funciones estatales de las empresariales e incrementar la eficiencia y organización, otorgándole mayor autonomía en su gestión.

Actualmente se realizan las acciones de capacitación y divulgación para facilitar la implementación de las normas jurídicas publicadas.

Aunque la eliminación de la dualidad monetaria y cambiaria por sí misma no solucionará mágicamente todos los problemas acumulados en la economía cubana, constituye el proceso más determinante para avanzar en la

actualización del modelo económico por el impacto que tendrá en todas las esferas del quehacer económico y social de la nación. Sin resolver eso es difícil avanzar correctamente.

En este período se ha reforzado e intensificado el trabajo con una mayor integralidad y alcance, de modo que seamos capaces de, a la par que unificamos el sistema monetario, superar las distorsiones existentes en materia de subsidios, precios y tarifas mayoristas y minoristas y, como es lógico, las pensiones y los salarios del sector estatal de la economía.

Nadie puede calcular, ni el más sabio de los sabios que tengamos nosotros, el elevado costo que ha significado para el sector estatal la persistencia de la dualidad monetaria y cambiaria, la cual favorece la injusta pirámide invertida, donde a mayor responsabilidad se recibe una menor retribución y no todos los ciudadanos aptos se sienten motivados a trabajar legalmente, al tiempo que se desestimula la promoción a cargos superiores de los mejores y más capacitados trabajadores y cuadros, algunos de los cuales emigran al sector no estatal.

Debo reconocer que este asunto nos ha tomado demasiado tiempo y no puede dilatarse más su solución (Aplausos).

Al igual que en otras ocasiones, me parece oportuno ahora hacer un breve balance de algunos de los principales temas de la política exterior.

En 2017 hemos sido testigos de un serio e irracional deterioro en las relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Nuestro país no es en lo absoluto responsable de este retroceso, marcado por el recrudecimiento del bloqueo, el regreso de la retórica agresiva e irrespetuosa y la arbitraria aplicación de medidas injustificadas que afectan sensiblemente los vínculos entre los pueblos y las familias, así como los derechos y libertades de los cubanos y los estadounidenses.

Las decisiones adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos en los últimos meses, no solo interrumpieron el proceso iniciado por decisión soberana de ambos países para avanzar hacia un nuevo tipo de relación, por primera vez en su historia, basado en el respeto y la convivencia civilizada, sino que han abierto nuevos frentes de tensión.

En este retroceso, los Estados Unidos acuden nuevamente a la fabricación artificial de pretextos que justifiquen el regreso a políticas fracasadas y universalmente rechazadas.

Reitero categóricamente que Cuba no tuvo ni tiene responsabilidad alguna en los incidentes que se alega habrían afectado la salud de diplomáticos acreditados o de otros visitantes extranjeros.

Los resultados de las investigaciones cubanas y estadounidenses, que hasta ahora no han encontrado la más mínima evidencia de las causas y el origen de las afecciones de salud descritas, así lo confirman.

No ha sido Cuba la que ha establecido nuevas prohibiciones a los muy limitados vínculos económicos,

comerciales y financieros existentes entre los dos países, ni quien ha vuelto a restringir el derecho de los ciudadanos estadounidenses a visitar nuestro país y de los cubanos a los Estados Unidos, ni la que ha perjudicado el funcionamiento de las embajadas, con consecuencias negativas para las relaciones migratorias, los intercambios y los viajes entre ambas naciones.

No debemos olvidar que la política adoptada por el nuevo gobierno de los Estados Unidos tiene la oposición del pueblo estadounidense y de la comunidad internacional, que se expresó claramente el pasado primero de noviembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas al depositar su voto, de forma casi unánime, con la excepción de Estados Unidos e Israel, a favor de la resolución presentada por nuestro país sobre la necesidad de que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero por parte del gobierno de los Estados Unidos, que el pueblo cubano sufre desde hace más de 56 años.

Tampoco tiene el apoyo de la mayoría de la emigración cubana, que se ve afectada también por decisiones que solo favorecen a sectores retrógrados minoritarios, interesados históricamente en conducir a ambos países hacia una confrontación.

Por nuestra parte, hemos hecho esfuerzos y continuaremos trabajando para preservar, en la medida de lo posible, los espacios de intercambio y cooperación establecidos en los últimos años y, como he dicho en repetidas ocasiones, Cuba tiene la voluntad de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con los Estados Unidos, sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía y la independencia de nuestro país, y proseguir el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés común con el gobierno estadounidense.

La Revolución Cubana ha resistido los embates de 11 administraciones de los Estados Unidos de distinto signo y aquí estamos y estaremos, libres, soberanos e independientes (Aplausos).

Nuestra región latinoamericana y caribeña sufre los ataques del imperialismo y de las oligarquías con el objetivo de hacer retroceder la historia y quebrar los avances logrados por las fuerzas populares durante los últimos años.

La Revolución Bolivariana enfrenta la guerra no convencional que le imponen sus enemigos externos y sectores golpistas internos.

Los resultados de los recientes procesos electorales ratifican la legitimidad y el carácter democrático del gobierno encabezado por el presidente constitucional Nicolás Maduro Moros y la unión cívico-militar.

Rechazamos las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea y la injerencia externa contra el proceso bolivariano y chavista de Venezuela que amenazan la paz y el diálogo entre venezolanos con propósitos desestabilizadores y generan penurias económicas a su población.

Algunos gobiernos del hemisferio, en complicidad con personeros de la desprestigiada OEA, intentan aplastar a Venezuela. La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América reiteró, mediante la declaración de su Consejo Político, reunido en La Habana en días recientes, que permaneceremos unidos junto a ella.

La Revolución Cubana padeció por décadas etapas parecidas y aún peores en algunas ocasiones. Con esa experiencia y fieles a nuestros principios, ratificamos la invariable solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela.

Mantendremos la cooperación con el gobierno y el pueblo venezolanos, aun bajo las circunstancias más adversas.

Haremos todo lo que esté en nuestras manos para cumplir el deber revolucionario de contribuir a la victoria de la Revolución bolivariana y chavista (Aplausos).

Nunca faltaremos a la lealtad y gratitud que sentimos hacia el presidente Hugo Chávez Frías por su apoyo y solidaridad en momentos difíciles.

Asimismo, reiteramos nuestro respaldo a la senadora Cristina Fernández de Kirchner que, como ustedes conocen, fue presidenta de Argentina, y al expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, hoy acosados por la oligarquía con procesos judiciales motivados políticamente.

En este escenario cada vez más complejo, los países de la América Latina y el Caribe tenemos el deber de avanzar hacia la integración política, económica y social de Nuestra América. Como he afirmado en diversos foros, trabajar por la «unidad dentro de la diversidad» es una necesidad impostergable.

Cuba no escatimará esfuerzos para que la Celac, como mecanismo genuinamente latinoamericano y caribeño, siga promoviendo los intereses comunes de la región. En ese propósito, los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz deberán continuar siendo el referente en las relaciones entre los países de la Celac, y del resto del mundo con nuestros Estados.

Como se ha informado, hace pocos días efectuamos la Sexta Cumbre Caricom-Cuba en Antigua y Barbuda, que demostró no solo el elevado nivel de relaciones entre las naciones caribeñas y nuestro país, sino también la importancia de la cooperación y la solidaridad mutuas que mantenemos desde hace décadas.

Deseo reiterar el permanente apoyo a los hermanos caribeños, víctimas de devastadores fenómenos naturales como los huracanes Irma y María. Demandamos al propio tiempo un tratamiento justo y diferenciado para los Estados del Caribe, que hoy sufren los dramáticos efectos del cambio climático, y reafirmamos nuestra convicción de que es preciso enfrentar decisivamente ese fenómeno por parte de todos.

En la misma medida en que se manifiestan sus nefastas consecuencias, resulta más incoherente la posición del Presidente de los Estados Unidos de retirarse del Acuerdo de París, lo que contrasta con la actitud del resto de la comunidad internacional, reunida en Francia el pasado 12 de diciembre en la Cumbre convocada por el presidente Emmanuel Macron y las Naciones Unidas.

Considero necesario dedicar unas palabras a la situación de Palestina.

Ratifico nuestra profunda preocupación y rechazo a la decisión unilateral del gobierno de los Estados Unidos de reconocer a la ciudad de Jerusalén como capital del Estado de Israel, lo que constituye una grave violación de las resoluciones de Naciones Unidas sobre el tema, y del Derecho Internacional.

Esta medida, repudiada de manera generalizada por la comunidad internacional, agudiza aún más las tensiones en el área y aleja las posibilidades de cualquier esfuerzo dirigido a reanudar las conversaciones de paz entre israelíes y palestinos.

Reafirmamos el irrestricto apoyo a la búsqueda de una solución amplia, justa y duradera al conflicto, basada en la creación de dos Estados, que asegure el ejercicio del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación, y a disponer de un Estado independiente dentro de las fronteras anteriores a 1967, con su capital en Jerusalén Oriental.

Finalmente, reitero con toda energía y convicción que nuestro país seguirá manteniendo sus posiciones de principios en todos los aspectos de las relaciones internacionales, a favor de los derechos de los pueblos, de la paz, la justicia y de la solidaridad con las mejores causas de la humanidad (Aplausos).

Finalmente, compañeras y compañeros, deseo ratificar lo ya expresado por mí en el Sexto y Séptimo congresos del Partido acerca de la conveniencia de limitar a dos términos de cinco años el ejercicio de los principales cargos de la nación. En consecuencia, cuando la Asamblea Nacional del Poder Popular se constituya el 19 de abril del próximo año, habrá concluido mi segundo y último mandato al frente del Estado y el Gobierno y Cuba tendrá un nuevo presidente.

Solo me resta desear a ustedes y a todo nuestro pueblo las más calurosas felicitaciones con motivo del año nuevo, año 60 de la Revolución.

Muchas gracias (Ovación).

---